



ORD.Nº : DN - 00684/2021

**ANT. : OFICIO CIRCULAR Nº OC 982758-2021 SOBRE
VºBº EMITIDOS POR SERVICIOS PÚBLICOS**

MAT. : CER

VALPARAÍSO, 03/03/2021

DE: DIRECTORA NACIONAL (S)

SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

A : SEÑOR JOSÉ IGNACIO PALMA SOTOMAYOR

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

Junto con saludar, mediante el presente, se solicita la exclusión del visto bueno del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura asociado a las mercancías comprendidas en la glosa arancelaria 1518.0000 del listado de mercancías objeto de control de los diferentes Servicios Públicos tanto para operaciones de importación como exportación.

Saludos cordiales.

**JESSICA FUENTES OLMOS
DIRECTORA NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

HEC/

c.c.: DE LA FUENTE STEVENS CONSTANZA ANGÉLICA (Secretaria Subdirección de Inocuidad y Certificación)



Código: 1614789773521 validar en <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>